

Código Seguro de Verificación:
43c1051d-7ff4-491a-9273-c391ebeebd11
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_24322872
Fecha de impresión: 19/02/2026 13:16:50
Página 1 de 1

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 28/01/2026 13:47



Excmo. Ayuntamiento de Alicante



TABLÓN DE EDICTOS

Expediente núm. A01-2025000028

ANUNCIO

A los efectos de los artículos 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, se hace saber que ha sido solicitada autorización para establecer y ejercer la actividad de:

Actividad: TALLER DE CARROCERÍA, ELECTRICIDAD / ELECTRÓNICA, MECÁNICA, PINTURA DE VEHÍCULOS

Emplazamiento: C/ ABOGADO ANDRES CHARQUES Nº 18, 03006, ALICANTE

Titular: SAMUEL PARDO MARTINEZ

Instalación mecánica y carga técnica: según Proyecto Técnico

EXPEDIENTE NÚMERO: A01-2025000028

En su virtud, se ha instruido el expediente administrativo reseñado, que se encuentra para su consulta en la Oficina de Información Urbanística sita en la Plza. Ayuntamiento, nº. 5.

<https://www.alicante.es/docs/urbanismo/licencias/a01202528proyectotecnico.pdf>

Lo que antecede se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes en el plazo de **VEINTE DÍAS** hábiles, siguientes a esta fecha, por escrito, en el Registro General del Ayuntamiento.